ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 25 días del mes de agosto del año dos mil once, en la Oficina Central de PETROPAR, sita en la calle Chile N° 753, Edif. Centro Financiero, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación del llamado a **"CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 07/11, ADQUISICIÓN DE CICLOHEXANO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, Saúl González (Coordinador), Sixto Paredes y Roberto Meza, constituido según Resolución PRE N° 507/11, de fecha 23 de agosto de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas recibidas en el acto público de presentación y apertura de ofertas, realizado en fecha 24 de agosto de 2011, correspondiente a las siguientes empresas: MONTE ALEGRE S.A. y ALQUIMICA S.A.

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

1. MONTE ALEGRE S.A.

Presenta la Constancia SIPE Nº 1144803, así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, con excepción del Certificado de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

El precio total de su oferta es de G. 314.000.000 (Guaraníes trescientos catorce millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
03.1508.02073/000	La Paraguaya S.A. de Seguros	9.420.000	Desde: 24/08/2011 Hasta: 22/11/2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

2. ALQUIMICA S.A.

Presenta la Constancia SIPE Nº 1145428, así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, con excepción del Certificado de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

El monto total de su oferta es de G. 376.200.000 (Guaraníes trescientos setenta y seis millones doscientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
702/0.1508	Atalaya S.A. de Seguros	11.286.000	24/08/2011 Hasta: 22/11/2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación económica de las ofertas se consideraron las ofertas presentadas por las empresas participantes en esta Licitación, la planilla de estimación de costos y la Disponibilidad Presupuestaria de PETROPAR, que sirvieran de base para esta Licitación.

El costo total estimado por PETROPAR, es G. 380.000.000 (Guaraníes trescientos ochenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El compromiso que derive de la presente Contratación por Vía de la Excepción para el ejercicio 2011, será cubierto en el Objeto de Gasto 351 "Compuestos Químicos, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 330. La contratación esta prevista en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de PETROPAR, con el número 223.320.

Los precios ofertados por las empresas oferentes se detallan en una planilla comparativa de precios anexa al presente informe, que forma parte del mismo.

EMPRESA	ITEM	Cód. de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incl.)	Precio total (IVA incl.)
MONTE ALEGRE S.A.	1	41116130-001	Ciclohexano	YPF	Argentina	Kilogramos	Tambores de 200 Kilos	20.000	15.700	314.000.000
ALQUIMICA S.A.	1	41116130-001	Ciclohexano	Brenntag	Brasil	Kilogramos	Tambores de 200 Kilos	20.000	18.810	376.200.000

C. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación técnica fueron consideradas las ofertas de las firmas **Monte Alegre S.A. y Alquímica S.A.**, así como las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

D. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base a lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **"CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 07/11, ADQUISICIÓN DE CICLOHEXANO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE"**, a favor de la firma Monte Alegre S.A., por la suma de G. 314.000.000 (Guaraníes trescientos catorce millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por ser la oferta de precio más bajo y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

ITEM	Cód. de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incl.)	Precio total (IVA incl.)
1	41116130-001	Ciclohexano	YPF	Argentina	Kilogramos	Tambores de 200 Kilos	20.000	15.700	314.000.000

Se acompañan los siguientes documentos:

- Resolución PR N° 462/11, de fecha 11 de agosto de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se aprueba del Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 07/11, ADQUISICIÓN DE CICLOHEXANO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE**.
- Resolución PR Nº 507/11, de fecha 23 de agosto de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargado del estudio y análisis de las ofertas presentadas.
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24 de agosto de 2011.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 330, en el Objeto de Gasto 351 "Compuestos Químicos".

Saúl González

Sixto Paredes

Roberto Meza